

NOTA DE PRENSA N° 02 - 2014-CG/COM

OBRAS POR IMPUESTOS: CONTRALORÍA EMITIÓ INFORMES PREVIOS DE PROYECTOS POR MÁS DE S/. 673 MILLONES EN EL 2013



Durante el 2013, la Contraloría General emitió 65 informes previos por más de S/. 673 millones, respecto a proyectos de inversión pública, que los gobiernos regionales y locales tienen previsto ejecutar bajo el mecanismo de “Obras por Impuestos”.

Según la normativa vigente, los alcaldes y presidentes regionales deben solicitar al Órgano Superior de Control la emisión de un “informe previo” sobre estos proyectos después de ser aprobados en sesión de consejo y antes de aprobarse las bases del proceso de selección.

La Contraloría General verifica si la operación cuenta con los documentos y opiniones favorables de las entidades competentes en los aspectos técnicos, financieros y legales, respecto a operaciones que comprometan el crédito o la capacidad financiera del gobierno regional o local que ejecutará la obra.

La recomendación más frecuente que se ha formulado fue la necesidad de revisar las bases del proceso de selección para adecuarlos al modelo de bases que maneja ProInversión en los aspectos técnicos y legales (38%) y revisar los estudios de preinversión (23%).

Asimismo, figuran prevenir problemas de liquidez, contar con la libre disponibilidad de terreno para que no exista el riesgo de que se produzcan retrasos o se paralice la ejecución del proyecto, deficiencias en el acta de sesión de consejo o resolución de alcaldía donde se aprobó el proyecto, entre otros.

Con la implementación de las recomendaciones formuladas por la Contraloría General, se garantiza que los gobiernos locales y regionales pueden continuar sin contratiempos con el proceso de selección que permita ejecutar la obra con participación del sector privado, bajo el mecanismo de “Obras por Impuestos”.

TIPOS DE OBRA Y UBICACIÓN

Los proyectos presentados por los gobiernos locales y regionales de 15 departamentos para ser evaluados durante el 2013 estaban destinados, principalmente, al mejoramiento de carreteras (21.1%), la construcción o mejoramiento de calles (20.5%) y dotar de agua potable y alcantarillado a la población de menores recursos (12.8%).

Pasco presentó el mayor número de solicitudes de informe previo para ser analizados por la Contraloría General. Se trata de 12 solicitudes por más de S/. 83 millones.

Mientras que Tacna presentó 2 solicitudes para ser evaluados por más de S/. 126 millones, que representa el mayor monto evaluado por departamento en el periodo de estudio.

LECCIONES APRENDIDAS

Con la finalidad de orientar a los gobiernos regionales y locales sobre las principales observaciones que se presentan en la evaluación de ese tipo de operaciones, la Contraloría General participó en el Taller “Ley N° 29230 – Ley de Obras por Impuestos” organizado por ProInversión.

El Órgano Superior de Control, en coordinación con ProInversión, absolvió las preguntas formuladas en las Mesas de Consulta puestas a disposición de las autoridades presentes.

Los asistentes destacaron la participación de la Contraloría General porque les permitió informarse mejor sobre la labor de evaluación de proyectos que realizan con la emisión de los informes previos, así como la forma correcta de implementar las recomendaciones formuladas, a fin de agilizar el desarrollo del mecanismo de ejecución de Obras por Impuestos de acuerdo al marco legal vigente.

LA CIFRA

- En 103% aumentó el monto evaluado mediante los informes previos de “Obras por Impuestos” durante el 2013, en comparación al año anterior.
- En 150% creció el número de informes previos de “Obras por Impuestos” emitidos en el 2013 en comparación al año anterior.

Lima, 15 de enero de 2014.